



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000767-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Adela Pascual Álvarez, relativa a medida de cumplimiento del Plan de Empleo Local, de sus fines y objetivos de favorecer la cohesión social, fijación de población en sectores estratégicos y refuerzo de actividades de mayor impacto económico y mayor potencial de generación de empleo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 14 de diciembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Pleno, POP/000759 a POP/000770, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de diciembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Adela Pascual Álvarez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 158 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su contestación oral en el Pleno.

¿En qué medida el Plan de Empleo Local está cumpliendo sus fines y objetivos favoreciendo la cohesión social y la fijación de la población vinculada a sectores productivos de interés estratégico, reforzando aquellas actividades de mayor impacto económico y con mayor potencial de generación de empleo?

En Valladolid, a 13 de diciembre de 2018.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Adela Pascual Álvarez